Ptus. C. En Salamanca, un mes. . . Fuera de idem, idem....

Anuncios y otros insertos, precios convencionales .-- No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cis. pts.

EFOCA 2°

Lunes 9 de Mayo de 1892

Año VIII-Nº 1752

# D. Celestino Martin de Argenta Dr. en Medicina y Cirujia

#### Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instromental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la cien-

Clinica de enfermedades de la gardirigida por el módico especialista, don Ceferiuo Sánchez y Dominguez. Consulta, de dicz á una, Agustinas, 4, Salamanca.

# CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmologia, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

#### Sesión extraordinaria del dia 7

Para la discusión y aprobación del presupuesto próximo se reunió aquel á las seis de la tarde asociado de la junta local administrativa, presidiéndola el señor Girón, y asistiendo á la misma 23 indivíduos entre concejales y asociados.

Leida el acta de la anterior que fué aprobada, siguio la lectura del proyecto de presupuesto que ya había aprobado la corporación, y según él los gastos calculados para el proximo ejercicio se elevaná 981,161 pesetas 11 céntimos y los ingresos á la de 865.385'45; procedióse acto seguido á la discusión por capítulos y artículos del segundo.

Leido el capítulo primero «rentas públicas», el asociado señor Sánchez Ledesma, preguntó si las fincas arrendadas lo estaban hechas por subasta o por concurso, para poder emitir me-Jor y con más conocimiento de causa, su voto

Le contestó el presidente que se hallaban arrendadas por concurso, en atención á que la renta que por las mismas satisfacian los respectivos arrendatarios estaban ajustadas á la equidad y á lo que en realidad deben de producir por dicho concepto.

El señor López Pérez hace una historia del trabajo hecho por la comisión de hacienda y por el Ayuntamiento para la confección de los presupuestos que se iban á discutir; enu-

mero el interés que aquellos han tenido para formular un verdadero proyecto ajustándose á las necesidades y compromisos que debía de llevar acabo el municipio, y dijo por último que ante la faz del vecindario era preciso demostrar la verdad de una buena administración y no fingirla como algunos han supuesto diciendo que se hacía solo al parecer por el Ayuntamiento de Salamanca.

El señor Sánchez Ledesma volvió á insistir en su pregunta, no satisfecha por la presidencia, y le contestó el señor Veira diciendo que hace años ya se había verificado la subasta en renta de las fincas á que aquel hacía referencia, y que hoy los inquilinos de las mismas las llevalsan en arrendamiento por la tácita.

No satisfecho el señor Sauchez Ledesma con las manifestaciones anteriores, pidió se sacaran á subasta pública las fincas de propios, porque ganarían los intereses municipales y porque la norma de conducta de todas las corporaciones debe de ser siempre la publicidad de todos sus actos y mucho más de aquellos en que los intereses públicos juegan un gran papel, como está sucediendo en el de que se trata.

El senor Torres se manifectó conforme con las manifestaciones del senor Veira y propuso por improcedentes, se desecharan las del señor Sanchez Ledesma.

El asociado señor García pronunoió algunas palabras que no comprendimos ni pudo comprender tampeco la reunión, ni el público que presenciaba el acto.

Tocó el turno al señor Romano Zugarrondo, y con voz sonora y pausada formuló los distintos interrogatorios de rúbrica que son peculiares en él, y que por cierto por nadie le fueron contestados.

El concejal repetido, dirigiéndose al señor López Pérez, dijo, que habia hecho una historia general del presupuesto y para ello había tenido presente uno por uno los acuerdos tomados en las diferentes sesiones hasta ahora celebradas; aludiendo á las manifestaciones de dicho señor, terminantemente declaró que nada práctico había hecho él ni los ayuntamientos que habían precedido al actual, y cuántas cosas podríamos registrardijo también-si ojeáramos todos los presupuestos anteriores!; ¡cuántos desengaños y cuántas contradicciones habriamos de encontrar comparándolos con los actuales!

Refiriéndose al impuesto de consumos, abogó por subastar dicho impuesto para reparar lo mucho dejado de recaudar por tal concepto durante los dos últimos años.

Por lo que respecta al petróleo, dijo que no satisface una milésima parte de derechos y calificó de impotente é inútil el personal empleado en el resguardo, así como sin moralización y sin base fija la administración del mismo.

Haciendo mención de la proposición por él presentada para subastar el ramo repetido, dijo que se había batido el cobre dentro del municipio y que aquella sucumbió por el voto del senor López Pérez.

Del personal de empleados de la secretaría y del ayuntamiento, dijo también que no son empleados, son los inválidos de un asilo que mantiene y costea el municipio; en él se dán destinos á quien se quiere y á cualquiera persona que se tenga interés en agraciarle con alguna de sus prebendas; manifestó que él quería establecer economías, pero economías de algunos miles de duros y no han querido ser aceptadas; que ya que a su súplica no ha querido accederse, que continúen las cosas como están, aun cuando vé con pena que el Ayuntamiento de Salamanca no sirve para introducir economía alguna.

Propuso que, como partidario de las economías, al menos se supriman algunas plazas inútiles, como la del jefe municipal, la del fontanero y la de director del arbolado; y, por último, manifestó su deseo de que á todos los empleados municipales les sean descontades en sus haberes un diez por ciento del sueldo que disfrutan:

El señor Sánchez Ledesma, propuso que fuera el 20, y se suprima así mismo la plaza de administrador de consumos.

rentas de propios quedaran tal y como hoy se encuentran.

El señor Veira, para una cuestión de orden, dijo que cuanto se había hablado, nada había tenido relación con el punto que se discutía.

El señor López Pérez al señor Cáceres dijo: no hay que apadrinar à amigos, señor Cáceres.

Declarado suficientemente discutido el asunto y cuando se iba á poner á votación, el señor Cáceres dijo: «los que voten, que digan si echan á los arrendatarios de los predios municipales.»

El señor Zugarrondo pidió se explicaran las palabras del señor López Pérez, y la presidencia las encontró ajustadas á la discusión.

Verificada la votación de si procedía ó no arrendar en subasta las fineas del Ayuntamiento, se acordó que nó, por 14 votos contra 10.

Siguieron despues discutiéndose los capítulos siguientes que todos fueron aprobados, conforme los había redactado la comisión á excepción de un nuevo impuesto que pretendía establecer el señor Veira, de obras y vallas, que fué desechado por 15 votos contra 8.

Tambien fué leida la proposición que trata de que se acuerde arrendar por subasta el impuesto de consumos en la que no recayó acuerdo alguno apesar de haberlo pedido así el señor Veira á los señores asociados, por no haberse fijado en el edicto de convocatoria.

Suspendiéndose despues la sesión á las diez de la noche, para continuarla una hora despues

Reanudada á las once dió comienzo por la lectura del capítulo correspondiente à «empleados de secreta- · ría» cuyos haberes se elevan á 150.396 pesetas, y habiéndose convenido en que la discusión se hiciera indivíduo por indivíduo de los empleados, el señor Zugarrondo y el senor Sánchez Ledesma propusieron el descuento de un diez por ciento de las 3.500 pesetas asignadas á la plaza de secretario.

Verificada votación fué aprobada per 15 votes centra 7

Entre los acuerdos de más importancia que se tomaron, fué el des. cuento del 10 por 100 del sueldo de los empleados, desde 1.000 pesetas en adelante, incluyendo también en dicho descuento a los médicos titulares, catedráticos de las facultades de medicina y ciencias, arquitecto, secretario, en fin, excepción hecha de los profesores de instrucción primaria; los demás empleados que cobran del ayuntamiento sufrirán un descuento desde 1º de Julio de un 10 por 100.

Se rebajó también la consignación -de la partida de festejos para la próxima feria, desde 12 500 pesetas á 7.000. (Buenos festejos vá á hacer este año el señor Ayuntamiento.)

Los señores Torres, Iscar y García El señor Mañosa abogó porque las ! Polo, hicieron esfuerzos titánicos para llevar el convencimiento á la junta de asociados de la necesidad de consignar 12.500 pesetas para festejos de la feria de Junio y Septiembre, pero puesto á votación el asunto, el senor don Francisco Giron Severini, alcalde constitucional de Salamanca, decidió con su voto la rebaja de 5.500 pesetas para los festejos de feria (¡!)

En cambio abandono el sillón presidencial para defender la proposición del señor Martínez Veira, para que se consignara 1.500 pesetas de sueldo al inspector de la guardia municipal, en vez de 1.000 que había acordado el Ayuntamiento, y el señor Girón Severini consiguió el aumento de las 500 pesetas para su amigo y protector, votando en contra los senores Torres, Iscar, Zugarrondo, Rincón, Pozueta, Cáceres, Santos y Núñez y los asociados señores Mañosa y Sánchez Ledesma.

Nota de los asuntos puestos al despacho en la sesión que se celebrará hoy lunes 9.

Acta de la anterior celebrada el 4 de este mes.

#### Asuntos informados

Varias solicitudes pidiendo préstamos del Pósita de la Tierra.

'Otra idem de Eustaquio Blas Hernández, pidiendo la concesión de una parcela de terreno al sitio del paseo de San Vicente.

Otra de don Manuel Fernández, pidiendo licencia para reconstruir la

fachada de una panera que posee en la Ronda de Sancti-Spíritus, número 5.

Otra de don Manuel Villalba, que la pide para reconstruir también la fachada de su casa número 9 de la calle de Traviesa.

Otra de don Fabián Mediero, para revocar la fichada de la casa de su propiedad sita en la calle del Rodillo, número 4

Otra de don Calixto Tobes, para hacer igual obra que el anterior en la fachada de su casa de la calle de Fonseca, sin número.

Otra de don Joaquín Agudo, que pide autorización para colocar una caseta merendero en el Soto Muñíz.

Otra de don Leandro Guerra, que la pide para instalar en el mismo sisitio columpios giratorios.

Otra de algunos vecinos de las calles de la Rua y Corrales, interesando la desaparición de un kiosko que existe á la entrada de la segunda de dichas calles.

Otra de don Daniel Mangas, pidiendo licencia para construir un horno en un corral de su casa número 2 de la calle de la Asaderia.

Pliego de condiciones para subastar el arrendamiento de la cobranza del arbitrio de los puestos públicos en el Teso de la Feria.

Otro idem idem para el aprovechamiento del producto del barrido de las calles.

Programa de festejos y presupuesto formado por la comisión del ramo para los que han de tener lugar durante los días de la nueva feria de Junio.

#### Asuntos sin informe

Solicitud del contratista del arbitrio sobre puestos públicos, para que se le indemnice por los perjuicios que dice que se le ocasionan por el acuerdo relativo a la exención de derechos durante los días de la próxima feria de Junio.

Otra de don Joaquin de Vargas, pidiendo licencia para demoler y reedificar con arregio á planos y Memoria que presenta, la casa número 9 de la plaza de la Verdura.

### DESDE LEDESMA

7 de Mayo de 1892.

Sr. Director de El Adelanto.

Mi estimado amigo: Epoca fatal para este pueblo es la presente, durante la cual y con una rapidez pavorosa, vá viendo desaparecer uno tras otro los hombres de más valer en los distintos órdenes de la vida, aquellos á quienes más beneficios debe ó aquellos de quienes los podía esperar para lo porvenir.

A la larga série de pérdidas de este género que Ledesma viene sufriendo, hay que agregar dos más acaecidas recientemente, como por mis telegramas saben los lectores de ese periódico y entre las cuales no medió más intérvalo que el de escasas 48 horas.

Don Bernardino Trilla, victima de la gravísima enfermedad que venía padeciendo desde hacía tiempo, el mártes falleció el señor Trilla (don Bernardino) joven abogado de clara inteligencia y cuyas prendas de carácter le habían captado generales simpatías. Su delicado estado de salud no le había permitido ejercer su profesión, donde hubiera podido sobresalir; en la actualidad era representante en este partido de la sociedad arrendataria de tabacos.

La conducción de su cadaver al panteón que su familia posee en el cementerio se verificó el miércoles, asistiendo al acto numerosísima concurrencia. Sobre el féretro se veía una preciosa corona de flores y cintas negras, dedicada al finado per su joven esposa.

La muerte del señor Trilla, no por ser prevista, ha dejado de ser sinceramente sentida por esta población.

Don Hilario Beato, desde el momento en que se tuvo noticia en esta villa de la terrible enfermedad del insigne catedrático de Derecho civil en esa Universidad, señor Beato, una impresión dolorosa, embargó todos los ánimos, y el pueblo todo manifestó un vivísimo interés por conocer el estado del enfermo, hijo preclaro de esta localidad que lo tenía y tiene por una de sus más legítimas glorias.

Trasladado el señor Beato de esa capital, donde se hallaba en el instante de caer enfermo a la alquería de Torneros, propiedad de la viuda é hihijos de Fernández del Campo y despues al balneario de Calzadilla, los médicos señores Bartolomé, García González y Sánchez que le han asistido con una asiduidad y celo dignos de elogio, juzgaron oportuno conducirle á esta villa á donde se trajo el lunes.

Desde aquel día, los médicos y cuantas personas seguían de cerca la marcha del padecimiento que le aquejaba, comprendieron que la vida del enfermo se hallaba sériamente amenazada.

Estos tristes temores tuvieron bien pronto la más terrible y fatal confirmación y el jueves á las ocho y media de la noche exhalaba su último aliento el joven y ya renombrado Catedrático de esa escuela en quien este país fundaba las más risueñas esperanzas.

El entierro que tuvo lugar el viernes, fué un verdadero acontecimiento,
una solemne manifestación de duelo
hecha por el pueblo en masa y en la
que tomarón parte los discipulos todos de la asignatura de derecho civil
que explicaba el finado, los cuales asi
como los auxiliares de la misma Facultad señores (falindo, Pardo y Requejo y Alonso habían venido con
dicho objeto.

El cadáver del señor Beato vestido de toga y muceta roja y encerrado en una lujosa caja, fue conducido en hombros al cenmenterio, llevando las cintas que pendían de aquella, sus paisanos y condiscípulos residentes esta localidad, Sres. Iglesias, Rodriguez, Inestal y Martin (don Amalio y don Ricardo). Sobre la caja mortuoria se colocaron dos elegantes coronas regalo la una de sus discipulos y la otra de los profesores de la facultad de derecho; ambas con sentidas dedicatorias. El señor Beato fué enterrado en el mausoleo de la familia del señor García Baquero, de quien como se sabe, es hija la que compartió con aquel, cuya muerte lloramos, penas y alegrías, todos los goces y amarguras de que vá rodeada la vida.

Así terminó la del sábio cuanto modesto profesor de esa Universidad que à costa de no pequeños esfuerzos se había conquistado ya una brillante posición y que dotado de talente, de laboriosidad, de elocuencia y de los más profundos y sólidos conocimientos de la Ciencia del derecho hubiera podido escalar los más altos puestos, dando dias de gloria á su patria y haciendo algo en beneficio de esta desdichada comarca en que vió la luz y á la que nunca dejó de amar.

Dicese que el señor Beato deja terminada la obra de Derecho Civil Español en que desde hace años se venía ocupando y de la cual, los que la

conocen, hacen los mayores elogios calificándola de obra maestra.

La venida del Obispo

El viernes por la, tarde momentos antes del entierro del señor Beato, llegó á esta villa el Obispo de Ciudad-Rodrigo acompañado del secretario y provisor de aquella diócesis señor Sevillano.

A la entrada de la población aguardábanle el clero, el alcalde, el juez Instructor señor Pardo y las demás autoridades, que le recibieron haciéndole los cumplimientos que son de rúbrica en tales casos, mientras que una multitud en la que predominaban los niños, presenciaba la entrada.

El anciano y venerable Prelado viene con el objeto de imponer el hábito de Carmelita á una joven de esta localidad hija del señor Ortiz, notario de este partido, cuya ceremonia se verificará mañana domingo.

Nuestro ilustre visitante se ha hospedado en las habitaciones del capellán de dicho convento y en estos momentos se ocupa en recorrer las escuelas municipales.

No tiene por ahora otras nuevas que comunicarle, su afectísimo

EL CORRESPONSAL.

# Hoja de almanaque

Maye 10

Santos Autonino y Epímaco, mártires, Job, profeta; Catuldo, obispo, y Dióscorides, mártir.

Clerecia.—Sigue el mes de María. Cuarto creciente el 3. Luna llena el 11.

Sale el sol 4 h. 46. Pónese 7 h. 7. 1796.—Paso del Adda por Napoleón.

## MISCELÁNEA

En una fonda:

Un caballero suplica à un individuo que tenga la bondad de darle el sale el salero.

-¡Cómo! ¿Me ha tomado usted por el camarero?

El parroquiano sin desconcertarse, llama entonces al mozo.

— Qué desea usted?—pregunta éste.

Hágame usted el favor de dispensarme por haber confundido á ese caballero con usted.

# Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Antonio Diez.

## Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas.

Una procedente del juzgado de Alba de Tormes, instruida contra Manuel Moreta Vicente y otro.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa el señor Valhondo y es procurador el señor Hernández.

Otra del juzgado de Béjar, instruida contra Manuel González Gallego, por coacción.

Será ponente, el señor Heras; la acusación está a cargo del ministerio público; la defensa, al del señor Bullón; siendo procurador, el señor López.

# Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guaruición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

## Noticias

Mr Malleu

Corto era el programa que ayer anunció este arrojado domador de fieras, pero no por eso merece menos elogios. Su valor dominando dentro de la jaula al león, al oso y a la hiena fué admiración del numeroso público que asistió al espectáculo.

Ni los rugidos de las fieras ni sus actitudes muchas veces hostiles, inmutaban á Mr. Malleu, que con la serenidad por arma, domina en aquél foco de fiereza de un modo pasmoso, llegando su valor ó mejor dicho temeridad, al extremo de castigar y xecitar á las fieras dentro del estrecho recinto de la jaula.

Hemos visto al domador tenderse en el suelo con el León, meter la cara en su boca, hacer de su cuerpo almoada durante simulado sueño y otros ejercicios análogos que nos han causado grande asombro.

Nuestro aplauso al valor de Monseur Malleu.

El próximo domingo la función será variada. Nuevos artistas y nuevas fieras serán motivo de variados ejercicios, pues el señor Malleu por imprevistas circunstancias no ha podino ayer presentar su programa.

Antes del domingo, daremos detalles de la próxima función.

Robo frustrado

El sábado de la semana pasada, á las doce y media de la noche, fué asaltada por cuatro hombres armados la casa del vecino del Milano, Julián Rodríguez, éste al sentir pasos en el corral de la casa, hizo algunos disparos contra los ladrones, no consiguiendo herir á ninguno.

Estos al ruido de las detonaciones se dieron á la fuga, por temor de que fueran sorprendidos:

fueran sorprendidos

#### Por escandalosas

Varias mujeres que ayer mañana promovieron un escándalo de tomo y lomo en la calle de la Parra, nan sido denunciadas para que comparezcan hoy en la alcaldía á exponer sus razones.

#### Bien hecho

Cuatro jovenes que anoche estaban cantando en el Teatro del Liceo, durante la representación, fueron llevados á la cárcel por los agentes de la autoridad.

Hoy comparecerán ante el señor Gobernador civil para imponerles el correctivo necesario.

Desgracia

Hallandose ayer tarde trabajando un albañil en una casa de la calle de Escoto, tuvo la desgracia de carse del andamio en que estaba subido, fracturándose el brazo izquierdo.

Buen viaje

Probablemente mañana saldrá para Béjar la compañía dramática que ha actuado esta temporada en el Teatro del Liceo.

Oposiciones

Hoy se reunirán en el Paraninfo de la Universidad, los jueces que han de formar los tribunales de oposiciones á las escuelas vacantes de este distrito, para designar el día en que ha de dar principio el ejercicio es-

crito y nombrar los respectivos presidentes.

Bailes públicos

Los que ayer se celebraron por tarde y noche en los diferentes circulos de recreo de esta capital, estuvieron muy concurridos, no habiendo tenido que lamentar ningun incidente desagradable.

Un demócrata

Los agentes de vigilancia llevaron anoche à la prevención à un
indivíduo que se encontraba completamente beodo, dando vivas à la
república y escandalizando en la
Plaza Mayor con sus gritos à cuantas personas transitaban à aquella
hora por allí.

#### Subasta

La celebrada ayer para la ejecución de las obras de la nueva plaza de toros, se adjudicó à don Agustín Sánchez, en la cantidad de 240.378 pesetas.

Tribunal de oposiciones

Nuestro corresponsal en Guijuelo en carta recibida hoy, nos dá la signiente noticia:

Ha salido con dirección á esa capital para asistir como vocal del
tribunal de oposiciones, à las escuelas públicas, que han de celebrarse en el mes actual, la virtuosíma y renombrada profesora de primera enseñanza de esta población,
doña Ursula Toves.

El pueblo entero, que tanto estima y respeta las excepcionales dotes de esta verdadera perla del magisterio, ve con satisfacción, hasta con orgullo, la justa elección del rectorado, deseando à su ejemplar maestra un retorno breve y feliz.

Por la salud pública

El senor inspectar de mercados mando ayer retirar de la venta seis jamones que no reunian las condiciones necesarias para el consumo, y diez kilogramos de embutidos.

#### Pérdida

En la Plaza de Toros se le perdió ayer tarde à un caballero una cartera que contenía varios documentos de importancia, un billete de cien pesetas y dos de veinticinco.

#### Enfermo

Un anciano que ayer tarde imploraba la caridad pública en la
calle de Zamora, sintióse repentinamente enfermo, teniendo que ser
trasladado en muy grave estado al
Hospital provincial por dos agentes
municipales.

Recurso de alzada

Se nos dice que los medicos de la Casa de Socorro se alzarán del acuerdo del Ayuntamiento referente al descuento del 10 por 100 de su haber, fundándose, entre otras razones, en que ellos hicieron oposición a plazas de 1.500 pesetas.

### Revista de modas

Por dar cabida en nuestro número de hoy á la revista de la sesión que celebró en la noche del sábado la Junta Municipal Administrativa, no publicamos la revista de modas.

En el número de mañana lo haremos y nuestras suscritoras sabrán dispensarnos una vez más este pequeño atraso, que hacemos sufrir á sus deseos.

Reyerta

Anoche fue curado en la casa de.

socorro un indivíduo que tenía varias erosiones en la cara que le fueron causadas, según declaración, por Francisco Aragón, en riña habida entre ambos.

Se ha dado parte del hecho al juzgado de instrucción.

#### Accidente

Ayer mañana fué auxiliada en la casa de socorro por el médice señor Bustos, una mujer que había sido acometida de un síncope en la plaza de la Verdura.

Después de encontrarse más aliviada fué llevada á su domicilio por algunas vecinas que la acompañaban.

#### Mercado en el Guijuelo

Nota de precios en el mercado del 7 de Mayo.

Trigo candeal, fanega 11'12 pesetas.

Centeno, id. 7.50 id. Cebada, id. 6.25 id. Algarrobas, id. 7 id. Garbanzos, id 20 id.

Alubias del Barco, id. 19'50 id. Patatas del Tejado, bastas, arroba 0'65 id.

Id. id. galochas, id. 0'75 id. Id. id. finas, id. 0'80 id.

Vacas de seis á siete años, con cría, de 300 á 350 pesetas; sin ella, de 225 á 250 id.

Novillos de dos à tres años, 250 à 270 id.

á 270 id. Terneras de uno á tres meses, 25

Arroba de carne superior de vaca, 15 à 16 id.

á 40 id.

Cerdos, al destete, 12 á 15 pesetas; de medio ano, 30 á 35 id.; de

un año, 50 id. Carneros de dos años, 15 id. Ovejas sin cria, 11 id.

Corderos, 6 à 7 id. Las transaciones en ganados de todo género, no han podido ser más ventajosas para los vendedores.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 parabras)

LA CORRIDA DE AYER

Madrid 9.—La corrida de toros celebrada ayer tarde, dejó bastante que desear.

El ganado de don Felipe de Pablo Romero (antes del duque de San Lorenzo), á pesar de ser de poder y codicioso, no reunió buenas condiciones para la lidia.

LOS MAESTROS

Madrid 9.—Lagartijo estuvo toreando toda la tarde con mucho miedo.

Espartero muy valiente, pero desgraciado en la faena y muy des- lucido.

UN BANDERILLERO HERIDO

Madrid 9.—El primer toro enganchó al banderillero Antolín, causándole dos heridas; en un muslo y en el pecho.

Fueron calificadas de pronóstico reservado.

Esta madrugada seguía muy grave.

UN INDULTO

Madrid 9.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó indultar de la última pena á un reo de Tarazona, que por la mañana había sido puesto en capilla.

La grata noticia se trasmitió seguídamente por telégrafo.

ECONOMIAS

Madrid 9.—Trataron también los ministros de varios asuntos económicos relacionados con el presupuesto que se discute.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION

Madrid 9.—El señor Beranger participó que había nombrado una ponencia para que estudiara un arreglo en el asunto de los Astilleros del Nervión.

DESDE LA HABANA

Madrid 9.—Ayer se recibió en Madrid un telegrama de la Isla de Cuba firmado por todos los comités de los partidos políticos de aquella Isla, pidiendo que se resuelvan los problemas antillanos en sentido de igualdad con la Península.

LA CONTESTACIÓN DE ROMERO

Madrid 9.—El señor Romero Robledo contestó diciendo que más valía que las 6,000 pesetas que se habían gastado en el telegrama, las hubieran empleado en favor de la beneficencia de la Isla.

COMENTARIOS

Madrid 9.—El asunto reviste mucha importancia, porque se comenta desfavorablemente la contestación dada por el ministro de Ultramar.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Madrid 9.—Tan pronto como empiencen las sesiones de las cámaras francesas, los republicanos federales pedirán la separación de la Iglesia y el Estado.

Los republicanos moderados se opondrán á esta determinación.

La actitud de los primeros obedece á la última carta de S. S. el Papa, que consideran como un reto.

La cuestión ha de producir ruidosos debates.

LOS ANARQUISTAS DE BRUSELAS

Madrid 9.—El Gobierno de Bruselas ha acordado que se proceda con todo el rigor posible para castigar á los jefes socialistas y en especial á los anarquitas presos á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en aquella capital.

DON DOMINGO BLANCO (COBLAN)

Madrid 9.—El antiguo corresponsal en esta Córte de «El Adelanto» don Domingo Blanco, ha entrado en la convalecencia de la grave enfermedad que ha padecido.

Según declaración de los médicos, la convalecencia será larga.

EL CONSOCIO DE MARTINEZ RIVAS

Madrid 9.—Hoy se espera en ésta al señor Palmers, antiguo socio del señor Martínez Rivas en los Astilleros del Nervión, que viene en espectativa de lo que resulte del debate que esta tarde se iniciará en el Congreso, relativo á los asuntos de los Astilleros.

Parece ser que el señor Palmers también tiene mucho que decir en dicho asunto.

VILLEGAS

Se vende todo el mobiliario de un salón, compuesto de dos sillerías, una de talla y otra de rejilla; un magnifico espejo; cortinones y otras cosas, Travesía de los Mínimos, número 2, (afueras de la Puerta de Zamora). No se admiten corredores. 6-d-3

AVISO La Agencia de Negocios de de de Viso don Federico García Calama, establecida hace años en esta ciudad, calle de Zamora, número 16. Se ha trasladado á la casa número 49, de la misma calle.

3—d—3

Venta de casa A voluntad de so dueño, se vende la casa número 36 de la calle de las Lirosas, Ribera de curtidores de esta capital de Salamanca. La enagenación tendrá lugar á les doce de la mañana del día 12 del corriente mes de Mayo en la notaría de don Sebastián Gorjón, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta extrajudicial. 3—d—3

Multitud de gibujos en papeles pintados; buen gusto y con precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Llorente, sucesores de Pelegrín Herrero. Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca 30—d—6

La acreditada casa de comidas, tallo, frente á la estación, está á cargo del cocinero Juán Manuel Chapado.

Acaba de llegar á esta población una peinadora que ha estado trabajando en los principales salones de Madrid, y les ofrece á ustedes sus servicios á domicilio, á precios módicos. Su casa, plazuela de San Cristóbal, número 6.

Se vende la casa número 31 de la rán en esta administración. 30-d-11

Ama de cría para casa de los pa-Santa Clara, número 42 ó San Millán, número 9. 6—d—7

Se vende una casa y panera, sitas en las afueras de Santo Tomás, carretera de Villacastín á Vigo, esquina á la calle de Veracruz 2. Darán razón, San Justo, 15. 30—d—7

Se venden las casas número 10 de la calle de la Cárcel Nueva y la de Bermejeros, número 15. En la calle de Zamora, número 17, darán razón.

—d—12

Antigua casa de huéspedes de huéspedes de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Schora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que l'eva 16 años de existencia, hallarán los señores viajantes toda clase de comodidades y precios sin rival.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat e hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2°, derecha.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, di' gestivos y antigastrálgicos-Las personas que sufran malas digestio, nes, eruptos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidos, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos; se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastrálgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados

en la farmacia de E. Ludumieya BAYONA (Francia)

Depósito en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y farmacia de FERNANDEZ, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

\*\*\*

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Se arriendan una casa y una ti ncalle del Arco, número 2.

### DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los articulos que en este ramo tienen

aplicación à las industrias Perfumeria fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpie

za de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla à la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en pinguna otra plaza del interior. Vertas al por mayor y al detall

#### M. CARABIAS MARTIN Peñaranda de Bracamente, Empedrada, 14 y 16

En esta magnifica y espaciosa casa, situada en punto centrico y construida recientemente con arreglo à los adelantos modernos, hallaran los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economic.

# ULTRAMAKINOS Y COLUNIALES

Mariano Muñoz Navarro 38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thos y cafes, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y cast mas de América. Precios económicos; se sirven les encargos à domicilio, à quien lo desce. NO CONFUNDIRSE:

Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38

vende la casa número 12 de la calle de las Mazas. Darán razón, Azafranal, 34, duplicado.

la casa de préstamos Cuesta del Carmen, núm. 13. se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demas efectos.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaria) à cargo de Cecilia Zapata, hace prestamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

Se ha trasladado Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación à precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

VENTA PERMANENTE

#### MUEBLES USADOS Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Eu esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domici o para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos signientes: media sillería de tapiceria entera; una silleria entera de rés verde; otra idem color magenta, las dos de tapiceria entera: calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lamparas; un reloj para pared; armarios para comedor y libreria, de nogal unos y otros de pine; enadros pintados en lienzo; galerías; cénselas; lavabos; maquinas para ceser, de la fábrica Singer; camillas; catres; calchenes; r esas para plancha: idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregadores; tinajas; un órgano manubrie, y etros muches articulos que quedan per caumerar.

Se compran antigüedades

# **©**♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦ FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL

MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

### FILIBERTO MASSA,

encontrarán los señores viajeros, o buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

#### PRECIOS MÓDICOS

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

B\$

Rafael Brizuela DIAMANTISTA compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

Venta de fincas se hace de la cala calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

THE LOCAL DOCUMENTS -

Casa de huèspedes de Inocencie Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio mas céntrico de la población, casa conocida por los señores viajantes, por su buen trato. Penaranda de Bracamente.

El gabinete de consulta para encargo del Médico-oculista don Antoliu Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

# ICAREA DIAZ

MODISTA

que tenía su obrador en la calle de la Rua, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado á la de Meloudez (ántes de Serdolodo) número 25, frente al Seminario Cenciliar. 25, Melendez, 26. 36-d-16

# FUNERARIA

A CARGO DE

# 28, Corrillo Manuel Rodriguez Corrillo, 28

el coste EXACTO de los funerales de de gases mal olientes y previenen e gran lujo, de 1", 2" y 3", cuyas tarifas pre- contagio de enfermedades infecciosas sentan cuando son llamados sus depen- que por estas cualidades y por su bara dientes para encargarse de practicar to- tura son preferibles á los ataudes forma das las diligencias que sean necesarias & dos de veludillo y terciopelo. Estos fa para los funerales.

ses y precios, desde lo más humilde á lo & New-Funeral. Alcalá, 60, y los haydes

más suntuoso.

ninos y adultos, que cerrándose hermé- 🍝

Esta casa tiene ta ifas impresas con eticamente, evitan el desprendimiento retros, son de la casa Villazón y compa Coches funebres y cajas de todas cla- 🕏 ñía, propietaria de la empresa de Madrid de 50 hasta 250 pesetas para parvulos Féretros de hierro galvanizado para 2 de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

# 13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13

# TARIFA DE PRECIOS

Vinos

				See 15 Control of the	SEASON TO THE SEASON THE	OF	
Tinto	12	á	7.50	pesetas cántaro,	medio litro	25 C	entimos
ld.	2*	á	6	id.	10.	20	1 <b>u</b> .
Clarete	\$ <del>78</del> 0.	á	7'50	id.	id.	25	id.
Id.	2*	á	(a) (a) (b) (b) (b) (b) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	id.	id.	20	id.
Blanco	~	á		id.	id.	25	id.
Id.	2ª	á	8	id.	id.	30	id.
Id.	7.	6	15	1d.	id.	50	id.
Id. espec	iai	á		id.	id.	Una	peseta.
iu. capco	141	C.		. 5	A* 0-365,8125.0		8506 53
禁				teneros		222	20 10100
Málaga		12	22:50	pesetas cántaro,	medio litro		éntimos
Moscatel		1*	22.50	id.	id.	75	id.
Id.		2ª	13	id-	id.	50	id.
Valdepeñas		~	13	id.	id.	50	id.
Pasa	2	-	13	id.	id.	50	id.
Carinena			13	id.	id.	50	id.
	8		13	id.	id.	50	id.
Ajerezado			22.50		id.	75	id.
Jerez	a 16	1000	22 00				

Vinagres 1º á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos id. 20

Espíritus y aguardientes. - Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cá 'aro, medio litro 90 contimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, à 25 pesetas cantaro, medio litro 90 cen

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 ca Idem doble anisado, à 16 peretas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, à 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, à 12 idem idem, medio litro 40 centimos. Rom de la Jamáica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

¿Quiéren Udes, amueblar su casa con todo lujo costándoles muy barato? Compren Udes. en el almacen DE VALENTIN MUNOZ Zamora, 22, esquina á la de San Boal

botella 1'75

id.

id.

id.

Manzanilla

1'50

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo mas rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarioslibrerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se. conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragüeros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Compra Se desca adquirir en tal con-cepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración

de este periódico.

Se vende o arrienda la casa núm Coica de la calle de Pel Cojos, propia para panadería. cen n no. En el despacho de carnes de Teod ro Martín, Corrillo, darán razón. 30-d-l

A STATE OF 62 Carrie ! THE PARTY